



## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión ordinaria

**Fecha de celebración:** 12 de noviembre de 2025

**Hora de convocatoria:** 17:00 horas.

**Lugar:** Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.

**Concejal Presidente/a:**

D. Ignacio José Pezuela Cabañas

**Coordinador del Distrito:**

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

**Secretario/a:**

D. Emiliano Zamarra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz<sup>1</sup>

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Rafael Macías Molina

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Víctor Seijo Sánchez

<sup>1</sup> Abandona la sesión a las 18:44 horas.

D. Sergio Pérez Sánchez<sup>1</sup>

Dña. Eva Venegas Martínez

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Eduardo Gutiérrez Díaz<sup>2</sup>

Dña. María Pilar Sánchez Álvarez (Concejal  
invitada)

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra<sup>3</sup>

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Brigitte Luce Falga

Dña. Ana Isabel Lima Fernández (Concejal  
invitada Grupo Municipal Socialista)<sup>4</sup>

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. Sandro Ramírez Molina

D. Pedro Beigi Gutiérrez

**ORDEN DEL DÍA**

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañas, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de octubre de 2025.

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 24 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (4), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

<sup>1</sup> Se incorpora a la sesión a las 17:49 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

<sup>2</sup> Se incorpora a la sesión a las 17:11 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2 y 3.

<sup>3</sup> Se incorpora a la sesión a las 17:11 horas. No participa en la votación de los puntos 1, 2 y 3.

<sup>4</sup> Se incorpora a la sesión a las 18:20 horas.

## II.- PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- PUNTO 2.** Rechazar la proposición n.º 2025/1754828, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área u organismo competente a acometer las actuaciones necesarias en la zona verde situada entre las calles Ankara, Rabat y Ciudad Encantada, revisando y teniendo en cuenta las condiciones actuales del espacio, cuyos accesos no se encuentran adaptados y presentan puntos cubiertos de tierra que dificultan el tránsito, estudiando su adecuación integral para mejorar la accesibilidad universal, la seguridad y el aprovechamiento del entorno y valorando la posibilidad de incorporar elementos que favorezcan el uso y disfrute de los vecinos, conforme a los criterios técnicos que resulten más adecuados.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 10 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (4), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

- PUNTO 3.** Aprobar la proposición n.º 2025/1754949, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área u organismo competente a acondicionar el acondicionamiento del tramo de calzada y del paso de peatones frente al nº 157 de la Av. Doctor García Tapia, debido a su deterioro y a la peligrosidad que conlleva especialmente para los peatones, procediendo a su reparación y nivelación para garantizar la accesibilidad y seguridad.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 24 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (4), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

- PUNTO 4.** Aprobar la proposición n.º 2025/1755067, presentada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área u organismo competente a acometer las actuaciones necesarias para el acondicionamiento de la acera en la calle Luis de Hoyos Sainz, junto al paso de peatones situado en la esquina con la calle Pico de los Artilleros, debido a su deterioro y la consiguiente peligrosidad para los peatones, especialmente personas mayores o con movilidad reducida.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 5.** Rechazar la proposición n.º 2025/1774697, presentada por Dña. Pilar Sánchez Álvarez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz inste al órgano competente a poner en marcha la siguiente medida: la creación de un programa específico de empleo en el distrito, "Moratalaz Labora" orientado especialmente a jóvenes, personas mayores de 55 años y desempleadas de larga duración, basado en la contratación en prácticas de las/os participantes, de manera que dichas prácticas redunden en un beneficio directo para el distrito y su vecindario, dado que el Plan SURES, que constituye una herramienta esencial para reducir los desequilibrios territoriales existentes en nuestra ciudad, en su desarrollo y ejecución en los últimos años ha evidenciado carencias significativas en cuanto a planificación y resultados.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), 10 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal Socialista (5), y con la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 6.** Aprobar la proposición n.º 2025/1775428, presentada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Proponer una revisión de todos los elementos de juego del parque del Barco, situado entre las calles Luis de Hoyos Sainz y Laguna Negra, así como la mejora o sustitución de aquellos que estén en mal estado y puedan suponer un peligro para los menores.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (4)<sup>1</sup>, Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 7.** Rechazar la proposición n.º 2025/1788225, presentada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que se realice un estudio para evitar la escorrentía que produce habitualmente un desplazamiento de arena dentro del carril bici en el tramo que transcurre por la calle Fuente Carrantona en la entrada del Parque Forestal, junto a la zona del campo de rugby, y que se repare para mejorar la seguridad de los usuarios del susodicho tramo del carril bici.*

---

<sup>1</sup> Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación de la vocal vecina Dña. Eva Venegas Martínez.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 8.** Rechazar la proposición n.º 2025/1788231, presentada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Reconocer la labor de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, destacando su papel fundamental en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia machista y la atención integral a las víctimas. Para ello, apostaremos por su presencia en todos los distritos de Madrid, garantizando su continuidad y estabilidad, con una dotación presupuestaria suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada que colaborará con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centros educativos y sociales para sensibilizar a la población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se desarrollarán a lo largo de todo el año.*

Con el siguiente resultado: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2), y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5).

**PUNTO 9.** Aprobar la proposición n.º 2025/1788285, presentada por Dña. Brigitte Luce Falga del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Instar a la Junta Municipal de Moratalaz que se repare el barco del área de juego infantil del parque Vandel Este, sito en la calle de La Laguna Negra número 1, por el mal estado en el que se encuentra, por la peligrosidad que comporta siendo zona de juego de muchos niños. Asimismo, que se mejore el mobiliario urbano de esta área debido a su deterioro.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad*, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (4)<sup>1</sup>, Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 10.** Rechazar la proposición n.º 2025/1788300, presentada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Moratalaz realice en los colegios del distrito una campaña de promoción de las bibliotecas municipales, concienciando de su existencia y animando al alumnado a su uso.*

---

<sup>1</sup> Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación de la vocal vecina Dña. Eva Venegas Martínez.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 11.** Rechazar la proposición n.º 2025/1798458, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área u organismo competente a acometer las actuaciones necesarias para la reposición del árbol en el alcorque vacío situado en la Plaza de Alonso Aguilar, junto a la parada del autobús de la línea 113, así como el acondicionamiento de la acera circundante, actualmente deteriorada por el hueco y las losetas levantadas, con el fin de mejorar la seguridad y la accesibilidad peatonal.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 12.** Rechazar la proposición n.º 2025/1801117, presentada por D. Víctor Seijo Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Infancia, que se conmemora el 20 de noviembre, en el mes de noviembre se realicen actividades orientadas a promover los valores de igualdad, integración, respeto al medio ambiente y participación ciudadana entre los niños y niñas de nuestro distrito, como:*

- *Talleres de reciclaje con materiales reutilizados.*
- *Árbol de los Deseos donde los niños y niñas del distrito puedan colgar mensajes o dibujos expresando sus sueños y deseos para su colegio y su barrio.*
- *Cuentacuentos por la Diversidad con la lectura de cuentos que aborden temas como la amistad, la inclusión, la igualdad o el respeto a las diferencias.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5), y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1755149, formulada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el equipo de gobierno de esta Junta Municipal el impacto económico

que va a suponer sobre las familias de nuestro distrito la implantación de la nueva tasa de residuos?.

**PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1755187, formulada por D. Pedro Beigi Gutiérrez del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Tiene previsto la Junta Municipal de Moratalaz realizar algún tipo de actuación o adecuación en el espacio "Camino Viejo de Vicálvaro I", perteneciente al Parque de la Cuña Verde?.

**PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1788153, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué medidas está tomando la Junta Municipal de Moratalaz para garantizar que los equipos deportivos del distrito de Moratalaz, especialmente los de base, tengan acceso suficiente y equitativo a los espacios deportivos municipales, considerando la creciente demanda de instalaciones?.

**PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1788294, formulada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: El pasado mes de septiembre se anunció en las noticias del Ayuntamiento de Madrid la aprobación de un contrato para mejorar y crear nuevos aparcamientos en la ciudad de Madrid. ¿Este contrato va a afectar a Moratalaz y, si fuese así, en qué medida?.

**PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1801112, formulada por Dña. Laura Pérez Alonso del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: En relación con la organización de la Cabalgata de Reyes en el distrito de Moratalaz, ¿qué medidas concretas y eficaces tiene previsto adoptar esta Junta Municipal para garantizar la participación real, plena y equitativa de todas las asociaciones del distrito en su planificación y desarrollo?.

**PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1801223, formulada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar esta junta para garantizar que la empresa ACAYA, responsable del personal no voluntario de los centros de mayores del distrito, cumpla con su obligación de realizar el pago puntual de los salarios a sus trabajadores, y qué mecanismos están llevando a cabo para detectar esta circunstancia, que se está dando de manera recurrente?.

**PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/1801227, formulada por D. Eduardo Gutiérrez Díaz del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿en qué fase del Procedimiento administrativo sancionador, una vez desestimadas las alegaciones presentadas, se encuentra el expediente del Kiosco del Parque Z?.

### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 20.** Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 26 miembros presentes del total de 27.

**PUNTO 21.** Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 26 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y catorce minutos.

Madrid, a 12 de noviembre de 2025.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamarra Guerra.

*Firmado electrónicamente*